

Bal/97

Guayaquil, 01 de Abril de 1998

Señores Accionistas
Presente.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No 90.1.5.3 publicada en el registro oficial No 435, del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner en conocimiento de ustedes el informe sobre la compañía **PISCINAS DEL ECUADOR S.A.** durante el ejercicio económico de 1997.

Sobre el desenvolvimiento contable y económico de la Compañía no podemos hacer ningún comentario por cuanto carece de actividad en todos los campos.

También ponemos en conocimiento que hemos cumplido con el reglamento dictado por la superintendencia de compañías, el respectivo aumento de capital de S/. 2'775.000 a S/. 5'000.000.

Los Libros Sociales como son. Actas de Juntas Generales de Acciones y Accionistas, las Acciones suscritas y Pagadas se encuentran al día en custodia de la **GERENCIA** de la compañía.

Con referencia a las Juntas Generales de Accionistas, debo de indicar que se llevo a cabo dicha junta para tratar sobre el actualización de la Compañía, cambio de actividad económica, otros y, dar cumplimiento con el objetivo por la cual fué creada.

Es cuanto debo de informar en cumplimiento de mis obligaciones que me imponen la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente.,



ARQ. HERNAN MAURA RUIZ
GERENTE GENERAL



13 MAY 1998